



PARTIDO COMUNISTA DE URUGUAY
Comité Central



Montevideo, 1 de febrero de 2023

Declaración del Partido Comunista de Uruguay

Ante la difusión de mensajes de chat que evidencian que el ex Jefe del Servicio de Seguridad Presidencial, Alejandro Astesiano, utilizó las Cámaras del Ministerio del Interior para espiar al presidente del PIT-CNT, Marcelo Abdala, el PCU declara:

Estas nuevas denuncias ratifican que el ministro del Interior, Luis Alberto Heber; el pro secretario general de la Presidencia, Rodrigo Ferrés y el Director del Servicio de Inteligencia Estratégica del Estado, Álvaro Garcé, mintieron al Parlamento durante su comparecencia en el Senado, cuando aseguraron que Astesiano no tenía acceso a la logística del Ministerio del Interior y que no conocían las actividades de espionaje.

Los mensajes revelados hoy establecen que el secretario privado del presidente de la República, Nicolás Martínez y altos jerarcas policiales, estaban en pleno conocimiento de este accionar ilegal y cuasi mafioso de Astesiano, que utilizaba la logística y hasta celulares de Presidencia de la República para espiar.

Las nuevas denuncias también invalidan los resultados de las investigaciones administrativas realizadas en Cancillería y en el Ministerio del Interior, que fueron presentadas por el gobierno como un acto de transparencia.

El PCU condena estas prácticas antidemocráticas realizadas nada menos que desde Presidencia de la República y expresa su solidaridad con el compañero Marcelo Abdala, presidente del PIT-CNT e integrante de la dirección de nuestro Partido. Es imprescindible que se esclarezca si estas prácticas delictivas de espionaje y provocación alcanzan a otras personas y organizaciones y tomar medidas para que no continúen realizándose.

Respalda la declaración de la central obrera; exige que el Gobierno de respuestas claras, que se haga cargo de la situación y establezca de una buena vez responsabilidades por este accionar delictivo en plena Presidencia de la República y anuncia que planteará en el Frente Amplio, la adopción de acciones políticas, legales y parlamentarias, sin descartar ninguna.

Comité Ejecutivo Nacional